

GALICIA,

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

LOS CHURRUCHAOS

Y LA TORRE DE LA BARREIRA.

Estudios históricos y arqueológicos.

I.

Van á cumplirse quinientos años desde que las sagradas losas del pavimento de la catedral de Santiago fueron horriblemente teñidas con la sangre del arzobispo y del dean de aquella santa iglesia, asesinados en la tarde del 29 de Junio de 1366, segun la crónica, á manos de dos caballeros ilustres de Galicia, partidarios del Rey Don Pedro de Castilla. Cinco generaciones se han sucedido despues de tan dolorosos acontecimientos y aquella sangre parece que humea todavia ante nosotros y que al pisar el suelo bajo las altas y sombrías bóvedas bizantinas de la compostelana basílica tenemos hollar con profana planta la consagrada púrpura de los ungidos del Señor. Buseamos con avidez sus sepuleros tras los elevados pilares del espacioso templo de Jacobo, para contemplar las estatuas de sus cubiertas, á ver si en sus rostros descubrimos algo más de lo que las crónicas y los archivos nos negaron. ¿Hallaremos en el semblante castellano del arzobispo algun franco y vigoroso rasgo del espíritu rebelde que contra su Rey natural le dominaba? ¿Vislumbraráse en su labio y en sus ojos, aunque velados por el eterno sueño de la muerte, la indeleble marca de la amorosa pasion que afrentó, segun las cántigas populares, á alguno de sus asesinos? ¿Despedirá la frente del dean el reflejo siniestro de aquella inteligencia pavorosa que para una rebelion se precisa, de esa inteligencia extraordinaria que le hizo temible hasta ocasionarle su muerte, cómplice político del prelado acaso en la misma tarde en que el desventurado dean celebraba sus propios días, como el Rey los suyos? ¿Son la

capa coral y el alba las ensangrentadas vestiduras que envuelven sus cadáveres? ó si los ropages son otros ¿qué hay cerca de la catedral en las horas de aquella tarde funesta en que el Rey sobre el edificio y los corlesanos á sus lados y detrás, parece que esperan una procesion, un triunfo, una tragedia, en fin, un suceso público y extraordinario?

Ni sepuleros, ni estatuas, ni siquiera inscripcion, ni tampoco lápida que nos señale sus tumbas. ¿Dónde fueron á parar los cadáveres de aquellas victimas?

¿Cómo expiaron su crimen luego aquellos hidalgos, logrado el triunfo por Don Enrique, despues que éste asesinó en Montiel á su propio hermano y Rey Don Pedro de Castilla?

La tradicion nos ofrece muchos detalles importantes (1) acerca de estos infaustos días. ¡Lástima que los escritos contemporáneos y locales escaseen ó no se divulguen y que las tradiciones se separen bastante de las crónicas de estos reinados!

La tradicion aumenta el horror de los crímenes de Santiago, diciendo se perpetraron en la procesion del Córpus llevando el prelado en sus manos el Santísimo. Consecuente la tradicion en sus horrores no absuelve de su crimen al asesino Turrichano (Churruchao, vulgarmente) por más que penitente ó sagaz mendigue de la sede apostólica el anhelado perdon. No satisfecha, arroja la sangre de las victimas sobre la cabeza de los descendientes del Turrichano y no puede calmarse su justicia hasta despues del transcurso de cinco siglos. En la frente de sus criaturas mal se oculta una mancha de sangre que en vano procuran lavar en todas las fuentes. Mendigando las lleva la tradicion por las puertas del mundo el pan de cada día y el abrigo de las hidalgas carnes. El pode-

(1) Algunos de ellos pueden verse en nuestro artículo de la *Puerta de la Plateria de la Catedral de Santiago*, pág. 17. tomo I.

rio del Turrichano era, según la tradición, inmenso y antiguo, y con él emparejaban sus riquezas y blasones de que daban testimonio los solares y palacios, torres y castillos de su nombre que por la tierra gallega se extendían de Castriz á Deza, de Pontevedra á Mesía, de Noya á Santiago, del Pico-Sagro en fin á todos los vientos. Todas las grandezas y bienes de esta opulenta familia hállalas la tradición confiscadas en favor de la mitra de Santiago hasta el día de hoy, como justa condena y resarcimiento en parte, á favor de la compostelana sede; mas la tradición, cual si tuviese en su poder la sentencia que recayó en esta causa, declara que van á espirar las cinco generaciones, que fué la medida del tiempo que había de durar la terrible confiscación total de las haciendas del Turrichano, y apura asimismo la última gota de la copa de indignación colmada por el horrendo crimen. Va por consiguiente la tradición á poner término al sangriento drama empezado en el siglo XIV, preparándose á dar entrada en su pecho al apiadado sentimiento de la misericordia.

¿Dónde están, empero, los infortunados descendientes directos de la familia turrichana? Tal vez se haya extinguido del todo, tal vez esos cuantiosos bienes hayan de pasar á otras líneas, como los sillares de sus torres y castillos forman ahora en las faldas de la iglesia parroquial de San Pedro de Castriz, como los floridos capitales de los esbeltos ajimeces de la casa solar del Turrichano en Santiago vinieron á rellenar los cimientos del palacio del seminario y consistorio que régicamente se alza frente á la soberbia entrada principal de la compostelana basílica. A falta de otros documentos históricos acerca de tan interesantes sucesos y de la descendencia turrichana, traigamos á la memoria y aun copiemos los datos contemporáneos que la crónica nos ofrece y también los escritos publicados más cercanamente á los mismos sucesos.

II.

Dice así la *Crónica del Rey Don Pedro*, por Lopez de Ayala, escritor de aquellos días, edición de Sancha, Madrid, 1779, con las enmiendas de Don Gerónimo Zurita y las correcciones y notas añadidas por D. Eugenio de Llaguno Amirola:

«El Rey D. Pedro partió luego de Monterrey, é fué tener el Sant Juan á la cibdad de Santiago (1): é el Arzobispo de Santiago, que decían Don Suero, natu-

ral de Toledo, nieto de Don Diego Garcia de Toledo é de Don Ferrand Gomez de Toledo vino y (1) á él, e traxo docientos de caballo: é desque vió al Rey, é fabló con él, tornóse para la Rocha, que es un castillo llano suyo cerca de Santiago. E fabló el Rey ese día con Don Ferrando de Castro, que quería prender al Arzobispo, é tomarle las fortalezas: é Matheos Ferrandez, é Juan Diente fueron en esta fabla: é Suer Yañez de Parada, un caballero de Galicia que quería mal al Arzobispo, fué en este consejo, é todos estos aconsejaron al Rey que le matase. E el día de Sant Pedro despues de Sant Juan vino el Arzobispo de la Rocha en la tarde á ver al Rey á Santiago, ca enviara el Rey por él que viniese á consejo que quería tener con él, é con Don Ferrando de Castro, é con los otros que y eran. E mandó el Rey á Ferrand Perez Churrichao (2), é á Gonzalo Gomez Gallinato, dos Caballeros de Galicia que querían mal al Arzobispo, que le estoviesen esperando con veinte de caballo á la puerta de la cibdad, é que le matasen: é ellos ficiéronlo así. E pusiéronse á las puertas de unas posadas, que eran cerca por dó el Arzobispo avia de venir: é en viniendo el Arzobispo, é entrando por la cibdad, fué luego muerto ese día á la puerta de la Iglesia de Santiago, é matáronle el dicho Ferrand Perez Churrichao, é los otros que eran con él. Otrosí mataron ese día luego y al Dean de Santiago, que decían Pero Alvarez (3), ome muy letrado natural de Toledo, é allí finó delante el altar de Santiago. E el Rey estaba ese día encima de la Iglesia, donde veía todo esto: é tomó al Arzobispo todo quanto avia en la Ruchela, é tomóle todas las fortalezas, é mandólas entregar á Don Ferrando de Castro. E los que mataron al Arzobispo fuéronse para la Puente de Aula, que es á tres leguas de Santiago, dó estaba Don Alvar Perez de Castro, hermano de Don Ferrando, que venía ver al Rey; é como sopo Don Alvar Perez que mataran al Arzobispo, tornóse para su tierra con rescelo que ovo del Rey. E Andrés Sanchez de Grez, otro Caballero de Galicia que estaba en la cibdad con el Rey, fuyó dende; é tomaron la voz del Rey Don Enrique Don Alvar Perez, é Andrés Sanchez luego que fueron en sus comarcas.»

La nota que acompaña á esta edición de la Crónica de Lopez de Ayala, en el suceso de la muerte del Arzobispo, se explica de este modo:

(1) Esta palabra y quiere decir, ó significa, *alli* en el castellano lenguaje de aquellos tiempos.

(2) En las impresas *Zurrucha*, en un M. S. *Torruchao*, en otro *Corruchao*, en la «Abreviada» *Churruchao*.

(3) *Alvarez de Toledo*, P.

(1) En aquella ciudad á 23 de Junio dió Título de Conde de Lemos á Don Fernando Ruiz de Castro, Adelantado y Alférez mayor de Asturias y Galicia. *Haro Nobil. lib. I. cap. 6.º*.

«Es muy digno de saberse lo que en esto se escribe en la *Abreviada* que hace muy más atroz este caso, y dice así: Acaesció que el Rey avia gran saña de los Caballeros de Toledo, diciendo que acogieron en la cibdad de Toledo al Rey Don Enrique: é un Prelado Arzobispo de Santiago, que era natural de Toledo, é pariente de los mejores de la cibdad, estaba allí en Santiago: é quando el Rey allí llegó, aconteció lo que aquí oiredes; pero el Rey decia que non lo sopiera. E fué así, que el Arzobispo de Santiago, que decian Don Suero, posaba cerca de Santiago en una su fortaleza que dicen la Rocha: é un día despues de comer en la siesta el Rey lo envió llamar que viniese á él: é el Rey estaba encima de la Iglesia de Santiago. E el Arzobispo, luego que ovo el mandamiento del Rey, partió de su castillo de la Rocha, é vino para Santiago: é viniendo por una plaza, llegando á la puerta de la Iglesia de Santiago dó el Rey estaba, llegó en pos dél un Escudero de Galicia que decian Fernan Perez Churruchao en un caballo con una lanza en la mano, é omes de caballo en pós dél, é llegó al Arzobispo, é matáronlo; é mataron á un Dean de la dicha Iglesia de Santiago que venia con el Arzobispo: é matáronlos dentro de la Iglesia de Santiago, é allí dieron las almas á Dios delante del altar mayor. E dicen que el Rey, é los que con el estaban encima de la Iglesia mirando, daban voces diciendo que non le matasen: é su padre de aquel Fernan Perez Churruchao estaba con el Rey. E como quier que todos facian salvas de la muerte del Arzobispo; pero segun que los omes cuidaban, non se atreviera ninguno á facer tal cosa si al Rey pesara. E fué este fecho muy malo é muy feo, matar al Arzobispo de Santiago, que es un Santo patron é defensor de España, dentro de la su Iglesia, dó todos los del mundo le vienen á le honrar é visitar.»

III.

Aun visto el suceso á la luz de la anterior explicacion de la *Abreviada*, no puede alcanzar el horroroso crimen la intensidad á que la tradicion le lleva. Y si la fecha de Lopez de Ayala no contiene error, la tradicion exageró sin duda poniendo el Santísimo en manos del prelado al tiempo deser herido y en la tan solemne, pública y general procesion del día de Corpus. Es dudoso que si tal fuese cierto, Lopez de Ayala, escritor contemporáneo que saberlo debía, Lopez de Ayala, parient de Don Enrique, omitiese una tan señalada y agravante circunstancia en su Crónica: circunstancia cuyo conocimiento, por otro lado, verdaderamente asombra que tan firmemente arra-

gado se halle en la creencia popular que apénas el historiador pueda de esa tradicion desentenderse al historiar hoy día tan memorables sucesos. Si éstos no obstante, se verificaron el día de San Pedro, ó sea el 29 de Junio, cual refiere el cronista Lopez de Ayala, aquel día no era seguramente el de la festividad del Corpus que en el año 1566 cayó en el 4 de Junio, ni era su octava que fué el 11, ni su segunda octava que fué el 18, ni hasta fiesta dominical del agosto Sacramento en ninguna parroquia de la ciudad puesto que sucedió en lúnes el día de San Pedro aquel año. Si mantener pudiéramos en firme este razonamiento, aunque tan horrible el atentado de aquellos desventurados caballeros, le desprenderíamos de la parte de sacrilega impiedad con que la tradicion agrava el enorme delito: que aun sin esa nueva mancha, suficiente sería para que la noble descendencia de los Turrichanos abandonase el antiguo apellido que tan tristes acontecimientos recuerda.

El Licenciado Molina, 184 años despues de estos sucesos, dice lo siguiente en su *Descripcion del Reino de Galicia, y de las cosas notables dél*:

«Tambien de los Dezas que son Torrechanos

Aunque ya dexan aqueste apellido

Despues que hizieron el hecho atrevido

Que al propio Prelado mataron á manos.»

Y amplta seguidamente la noticia de este modo:

«Los Dezas y Xuares son los Torrechanos que de ántes así se llamaron: los quales fueron los que mataron á un Arzobispo de Santiago que llamaron Don Suero: á la puerta de la Iglesia estando el Rey Don Pedro dentro en la misma Iglesia del Apóstol: y despues acá perdieron este nombre de Torrechanos: y son agora los que dicen Dezas ó Xuares: tienen su suelo en la ciudad de Santiago: traen una torre por armas.»

A los 112 años despues que el Licenciado Molina, escribia el P.M. Fr. Felipe de la Gándara su obra de las *Armas y Triunfos de Galicia conseguidos por sus naturales*. En esta apreciable obra, recordaba el ilustre hijo de Allariz, la noble alcurnia de los Turrichanos, y acaso entre los papeles de este laborioso y patriota escritor agustino, sise conservasen, tendríamos ahora más que en los párrafos y datos que de su obra entresaquemos, la claridad necesaria para ver en sus detalles todos, el interesante linage que nos ocupa; facilitando á la accion privada ó judicial, lo que tal vez será pronto especial objeto de sus investigaciones.

Y decia primeramente el agustino:

«En todos tiempos hubo destas casas originarias

de los Condes de Celanova grandes Caballeros y valerosos soldados que fuera cosa muy larga el contarlos. Réstanos saber agora la línea y descendencia de la madre de San Rosendo, Santa Ilduara, de quien descienden estas casas porque no sólo para agora, sinó para lo adelante la habremos menester.

»Abuelos maternos de San Rosendo padres de la Condesa Santa Ilduara su madre: lo fueron el Conde Don Ero y Doña Adosinda Condes de Lugo y señores de muchas tierras en Galicia, que también descendieron de la sangre Real de los Godos. Fué Don Ero natural de Astúrias, capitán del Rey Don Alonso el Magno y uno de los Condes que se hallaron en la célebre consagración de la Iglesia de Santiago con el Conde Don Hermenegildo su consuegro. Hallóse en la batalla contra moros quando Don Alonso se apoderó de la ciudad de Coímbra, y en todas las de su tiempo que fueron muchas y bravas, y de todas salieron con victoria él y los suyos. Doña Adosinda señora nobilísima de Galicia fué hija del Conde Don Romanes, de Monterroso, hijo del Conde Don Meno y de Doña Juana Romanes, hija del Conde Don Roman, hermano del Rey Don Alonso el Casto (de quienes hemos tratado arriba.) Don Ero y Doña Adosinda fueron señores en Galicia, y en la Limia del Castro de Rivera y su tierra; de donde han procedido los de este apellido grandes señores en España. Y del Conde Don Ero, Conde de Lugo, procede también gran nobleza y muchas casas en el obispado y tierra de Lugo. Los de este apellido de Lugo, los Gallegos ó Fajardos, Vaamonde, Viveros, Montenegros, Gayosos, y otras casas, y inmediatamente los del apellido de Taboada, señores de su casa, y los de Villasante, y Torre de Arcos, los de Camba y Villar de Camba y otras muchas familias y apellidos como son los Eirizes, Turrichanos, segun los tengo puestos en mi Nobiliario de Galicia.»

»Fundaron este convento (el de Santa Maria de Rivera, no léjos del nacimiento del rio Limia) el Conde Don Alonso Romanes casado con Doña Guntina de Rivera, cuya era esta tierra y otras muchas, y tuvieron dos hijas llamadas Adosinda y Zagária. Adosinda casó con el Conde Don Ero su primo, Conde en Lugo, Ricohombre del Rey Don Alonso el Magno, y ésta fué la madre de Santa Aldara, y abuela de San Rosendo.

»Don Fernando Ruiz de Castro... casó en Galicia con Doña Elvira de Valladares hija de Don Rodrigo de Valladares y de Doña Maria Perez de Azevedo, señores de la torre de Fornélos, que heredó Doña

Elvira, y tuvieron á Don Juan Fernandez de Castro, á Don Pedro Fernandez de Castro. Don Juan Fernandez llevó la casa de Fornélos y casó con Doña Rica Turrichau, hija de Fernando Turrichau, llamado el Farroupin, y tuvieron á Doña Ignés Annes, que casó con Alvar Perez de Sotomayor, por quien vino á entrar en la casa de Sotomayor la casa de Fornélos.»

«Cuenta la Historia del Rey Don Fernando, y otras, el caso que sucedió en este tiempo, de la competencia que intentó cierto caballero de Galicia con Garcí Perez de Vargas, sobre las divisas que traian muy parecidas (ó unas mismas) que eran olas de mar blancas y cárdenas y quiso desafiar á Garcí Perez... «No nombran los autores al caballero; pero segun mi cuenta, presumo era Payo Anes Mariño que casó con Doña Mayor Turrichau, hija de Fernan Perez Turrichau y de Doña Teresa Perez Vello, y dicen algunos, que se hallaron estos caballeros despues ser todos unos y de una sangre los Vargas, y Mariños, y que por esto, el desafio no pasó adelante.»

«Siguió las partes del Rey Don Pedro también Alonso Gomez de Deza, como su padre Fernan Perez Turrichau, y prevaleciendo el partido del Rey Don Enrique, no le pareció quedaba seguro en sus Reinos; y así pasó á Portugal, como lo dice Duarte Nuñez en las Historias de los Reyes de Portugal; y le llama Alonso Gomez Turrichau, y su hijo Fernan Gomez de Deza, fué gran privado, y servidor de la Reina Doña Beatriz, segunda muger del Rey Don Juan el Primero de Castilla, á donde pasó con ella, y casó en Toro con Doña Isabel Fernandez de Ulloa, de quien vienen los Condes de Fuente el Sabuco, y el Cardenal Deza, y el Arzobispo de Sevilla Don Fray Diego de Deza su tío del Cardenal Inquisidor general de España. Doña Isabel Fernandez de Ulloa, fué hija de Don Juan Alonso de Ulloa, y de Doña Beatriz de Fonseca, y dellos son los Marqueses de la Mota, Condes de Villalonso, los de Villanueva de Cañedo, y otras casas, hermano del Cardenal Deza, Don Alonso de Deza Comendador de la Orden de San Juan y un valiente caballero.»

«Fernan Perez Turrichau, y Gonzalo Gomez Gallinato, sirvieron al Rey Don Pedro, cerca de su persona, y le obedecieron en más de lo justo, dando muerte al Arzobispo de Santiago, Don Suero de Toledo, y á su Dean Pedro Alvarez.»

«Payo Mendez de Sotomayor, señor desta casa, y éste es en quien comienza el Conde (D. Pedro) á tratar de los de Sorred y Sotomayor y de quien dice:

Que fué tan buen caballero, como otro de su tiempo,preciado tanto de los Reyes y altos señores, que cada uno le queria consigo. Casó con Doña Ermesenda Nuñez hija de Nuño Perez Maldonado y de Doña Aldara Turrichau.»

«Don Alvaro Perez de Sotomayor, señor desta casa, casó con Doña Ignés Annes de Castro, señora de Fornélos, hija y heredera de Don Juan de Castro de Fornélos y de su muger Doña Rica Fernandez Turrichau y por este casamiento quedó el estado de Fornélos en la casa de Sotomayor.»

«El Conde Don Pedro pone por ascendiente desta ilustrisima familia (la de Roxas y Pantoja) á Alonso Martinez Pantoja (derivándole de la de los Pereiras) que casó con Doña Teresa Perez de Valverde, hija de Alvaro Perez de Valverde y de Doña Mayor Perez Redondo; y lo más cierto (como lo advierte Lavaña) de Doña Aldara Fernandez, hija de N. Maldonado y de Alda Fernandez Turrichau, todos apellidos de Galicia, bien conocidos por tales: con que mi pretension es bien cierta y no le desagradará al interesado. Hizole Su Magestad del su Consejo de Guerra y le ha dado otros gages y rentas perpétuas muy enantiosas.

»Méno ignora Don Bernardino Tellez de Meneses, Marques de Peñalba, Conde de Tarouca lo que participa su sangre y execlentísima casa de la nobleza de Galicia pues al nacer desta gran familia Don Pedro Bernaldo de San Fagundo (esto es de Saagun) su tronco y pariente mayor, casó con Doña María Suarez de Maia, hija de Men Gonzalez de Maia, hijo de Don Gonzalo Trastamariz de Maia, bisnieto del Rey Don Ramiro el II de Leon, y hermana de Don Suero Mendez el Bueno, y de Don Gonzalo Mendez el Lidiador, de quienes se ha hablado arriba: y despues entró en esta casa la sangre Real de Castilla y Portugal por muchas líneas, y por otras las de más estirada calidad de Galicia como nos lo dan á entender los Nobiliarios de España.»

IV.

Algunas especiales noticias suministra tambien el P. M. Gándara en la referida obra, relativamente á la noble familia gallega de los Gallinatos; y como fué un miembro de ella quien atentó, con Fernan Perez Turrichano, contra el Arzobispo Don Suero y el Dean Pedro Alvarez, segun queda repetido, no deja de ser tambien interesante cuanto hoy en cierto modo con el proscrito apellido de Gallinato se relacione. Entresacarémos algunos párrafos. Hablando

de sucesos concernientes al siglo XIII dice así desde luego: «Habia en este tiempo en Écija un Rey moro llamado Abenhuc, que quiso ir en socorro de los de Córdoba y asistia en aquella ciudad al mismo tiempo un caballero gallego, llamado Don Lorenzo Suarez Gallinato, que por disgustos que habia tenido con el Rey Don Fernando (III) le habia desnaturalizado del Reino; y el Rey moro hacia gran confianza dél, comunicóle su intencion. Don Lorenzo le dijo que el iria con tres cristianos una noche al campo del Rey Don Fernando, y vería la gente que tenia para poder decirle lo que mejor le estuviese. Púsose en camino, vestidos á su usanza todos, y quedándose los dos en los visos altos á la parte de la puente, se fué con el otro á la tienda del Rey y habló con un montero y le pidió llamase á uno de los caballeros que asistian en su cámara; llamó el guarda á Martin de Otiella, el cual despertó al Rey, diciéndole queria hablarle Don Lorenzo Suarez Gallinato, que entró y le dijo al Rey á lo que venia, advirtiéndole que de noche hiciese muchos fuegos porque si el Rey de Écija enviase moros á reconocer el campo, entendiesen habia más gente, y que él allá procuraría divertir el socorro y avisaria dentro de tres dias. Así lo cumplió y tuvo buenos efectos esta diligencia, con que quedó en gracia del Rey y le hizo su vasallo, dignidad que daban los Reyes. Viéndose los moros cordobeses muy apurados, entregaron la ciudad al Rey Don Fernando, el cual entró triunfante en ella el dia de San Pedro, año de 1255.»

«Ruy Suarez de Figueroa, Rico hombre de Castilla, habia servido al Rey Don Fernando y agora era Merino mayor de Galicia, y su hijo Fernan Ruiz era Rico hombre del Rey Don Alonso. Fué el conquistador de Écija y uno de sus pobladores. Casó con Elvira Gomez Gallinato, cuya casa entró en la de Figueroa, por este matrimonio, por haber sido Doña Elvira heredera de su casa de los de este apellido en Galicia. Su padre Lorenzo Suarez Gallinato fué Alférez mayor de Leon.»

Al instituir el Rey Don Alonso XI la orden de caballería de la Vanda cuenta entre los que armó caballeros á «Nuño Perez Gallinato.»

Al tocar el suceso de la muerte del Arzobispo Don Suero de Toledo y de su Dean Pedro Alvarez, nombrando el P. M. Gándara á Gonzalo Gomez Gallinato dice que esta casa «anda supresa en la de Figueroa.»

«De la orden de Calatrava del tiempo del Maestro Juan Nuñez de Prado. Comendadores, D. Fr. Pedro Estevanez Carpenteiro, sobrino del Maestro, Comen-

dador mayor, Don Fr. Ramir Lorenzo Gallinato Clavero. etc.»

«Y así, siendo cierto que Ruy Fernandez Barba es el progenitor de la casa de Feria, quedan con mucho crédito algunas memorias antiguas que afirman fué casado con Doña Elvira Suarez de Figueroa, hija heredera de Fernan Ruiz de Figueroa, que Salazar le da por padre y de Doña Elvira Lorenzo Gallinato, hija de Don Lorenzo Suarez Gallinato, Alferez de Leon y Rico hombre á quien hacen todos los Nobiliarios de Castilla, progenitor de la casa de Figueroa: y por este casamiento entraron en las de los Barbas, las de Figueroa que se dividieron en sus dos hijos.»

«Suer Fernandez de Figueroa, que llevó las dos casas de Gallinato y Figueroa y casó con Doña Costanza Bermudez Prego de Montaus, cuya madre consta se llamó Doña Maria Gomez de Sotomayor y fué su hijo Don Gomez Suarez de Figueroa, Comendador mayor de Santiago que casó con Doña Teresa de Córdoba, hija del Rico hombre Fernan Alonso de Córdoba, señor de Cañete y de su muger Doña Urraca de Aguilar, segun lo escribe Salazar, y entre otros hijos fue el mayor.

»Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, señor de Feria, Zafra y Villalva, de quien proceden los Duques de Feria, cuya casa recayó en a de Córdoba, Marqueses de Priego, que hoy poseen en ambos estados y los Condes de los Arcos que conservan la varonía de los Figueras, y Barbas que como se ha mostrado, proceden de la de Villamayor, descendientes por varonía de la Real de Leon (é yo mostré, descender por hembra la de los Condes de la Roca, Vizcondes de Sierrabrava.) El otro hijo fué Rui Fernandez Barba, que continua la sucesion que escribió este autor á quien nos remitimos.»

«Tambien tuvieron otra hermana que se llamó Doña Ana Barba que casó con Dia Sanchez de Salcedo, cuya hija fué Doña Elvira de Salcedo que casó con Suer Fernandez de Vega, progenitor de los Condes de Grajal. 2. Ruy Perez de Vega (no de la Vega, como escribe Rades) Maestre de Alcántara: de quien y de sus padres y descendencia de Doña Ana Barba hace mención Rades. 3. Doña Elvira Iñiguez de Vega en quien el Rey D. Enrique III hubo á D. Alonso Enriquez, Conde de Gijon, tronco de la familia de los Noroñas, Condes de Linares y de otras casas grandes de Portugal y Castilla. Y hasta aquí es lo que se traslada de este autor; el cual va prosiguiendo las sucesiones de Rui Fernandez Barba que es lo que le toca, y agora á nosotros volver á la línea de

Don Suero de Figueroa que llevó las casas de Gallinato, y de Figueroa; el cual de su muger Doña Costanza Bermudez de Montaus, tuvo á Rui Fernandez Barba su segundo hijo. Fué Rico hombre del Rey Don Sancho el Bravo.....»

Y de este modo va continuando la sucesion de esta ilustre familia en la cual entran las de Andrade, Pardo de Cela etc. y sus distinguidas ramas enlazan con las principales del Reino.

V.

Entre los rios afluentes de la izquierda del caudaloso Úlia está el nombrado Riobóo que recoge las aguas de la parroquia del mismo nombre y de la de Remesar, situadas á la parte Suroeste del Puente Ullaménos que á una legua de distancia de este ameno sitio en que el gran rio despues de recibir el Deza, su afluente izquierdo tambien, y de abrirse paso cortando de alto á bajo la sierra de cuarzo sobre la cual se eleva al cielo el Pico-Sagro, rey de los montes de la tierra, se detiene silencioso para retratar en el espejo de su pecho aquellas vegas y viñedos de la Úlia, aquellos vergeles y bosques, aquellas iglesias, palacios y almenadas torres por dó quier, entre cedros y olivares, aquel esmerado cultivo que se extiende hasta la cúspide de las montañas y finalmente aquel patriarca y rey de las sierras, el Pico-Sagro que en forma de pirámide, y pirámide natural del mundo y de la historia de nuestro pais, domina como gigante monarca las tierras y los mares del privilegiado reino de Galicia, aislado, sin rival, saludado y adorado respetuosamente, desde los lejanos horizontes, por las bravas montañas que se destacan en el azul de los cielos y de los mares. Marcha el Úlia al Occéano con el retrato de ese paraíso que nuestros primeros padres confundirian con el perdido si bogando en alta mar encontrasen con las claras y dulces aguas del venerable Úlia.

A la distancia, pues, que hemos dicho de su Puente, sureó la tierra de tal modo el Riobóo para su cauce, que se escondió profundo y las tierras quedaron en alto y las riberas del rio se hicieron pendientes inaccesibles. Hay un lugar ántes de la confluencia del Riobóo con el Úlia de hoy, en que el afluente viniendo de hácia el Sur dá un ancho rodeo por Occidente y corriendo al Este dobla despues hácia el Norte para introducirse en el gran rio.

En el espacio comprendido y encerrado por esta vuelta del Riobóo se levanta un collado más bajo que el terreno de las márgenes opuestas, collado acce-

sible sólo por la parte Sudeste, viniendo del palacio de-Oca. En este collado se alzó algún día la Torre de la Barreira. El Riobóo labró en la série de los siglos un foso natural en la peña granítica del suelo; y ribazos verticalmente cortados en la misma peña, forman las paredes de ese foso, verdaderos precipicios ántes de alcanzar á vadear el rio para los que de otro lado cualquiera pudieran intentarlo.

La Torre de la Barreira, no muestra ya en la actualidad más que pobres y escasas ruinas de lo que fué en tiempos mejores para la familia cuya era la interesante fortaleza. Sus torres han venido al suelo. Sus cubos yacen desmoronados. Los restos de sus cortinas apenas guardan la línea del plano porque se construyeron. Sus fosos altos, despues de los naturales del rio, están cegados y la línea exterior de los muros es ya un triste y misero vallado de una abandonada heredad. Por último, la plaza del castillo se ha convertido en solitario bosquecillo sombreado por copudos castaños que forman el respetuoso dosel ó tienda que guarece del embate de la tempestad el resto de los sillares de aquella Torre ó fortaleza, que rodaron hasta lo profundo del rio ó fueron sustraídos para formar parte en las paredes de vecinos y más modernos palacios. Como árbol caído fué tratada la Torre de la Barreira. Era de los Churruchos.

Sin embargo de tanta desolacion, no puede escaparse aun del todo á la vista la idea de la forma de su plano que parece un polígono hectagonol ó de siete lados teniendo en cada esquina su cubo ó torre. Abrazará el perimetro sobre 560 varas. A la parte del Mediodía se reconocen los elevados cimientos de las paredes de la habitacion de los castellanos. Al Noroeste se sostienen aun dos altas paredes de la torre de entrada de la fortaleza interior, que venia á estar á la parte opuesta de la entrada exterior y frente al punto más inaccesible del castillo. No se divisa en lo que no quedó derribado de la fortaleza, ninguna señal de ventanas sinó en esta torre de la entrada interior, cuya puerta aun se reconoce y es de arco y bóveda ojivales conservando en lo alto, por la parte de adentro, las ruinosas paredes, algunas ménsulas para coger las vigas del piso, miéntras que las yedras por defuera abrazan tristemente las silenciosas ruinas. Ningun blason aparece ya en esta puerta, y no se sabe si por capricho ó significacion alguna, se ha cincelado en una de las dobelas del arco, que no es la clave, una cruz parecida á la de Calatrava.

La torre del Nordeste es de planta circular y las más pronunciadas ó salientes fuera del polígono son

esta defensa y la de entrada. En esta torre de planta perfectamente circular hay una puerta de arco que conducia del interior de la fortaleza al de la misma torre. Los demás traveses eran de caras planas.

Notanse asimismo las levantadas aunque ruinosas y desfiguradas paredes de una torre que al Sudeste se alzaba, fuera ya de la línea interior de la última defensa y esta torre se adelantaba á formar parte de la primera línea, defendiendo la primera entrada, entre la cual y la fortaleza interior existia el foso que ahora se ve casi enteramente cegado. Las paredes de toda la fábrica eran sólidas y de fuerte sillaría.

Examinando las inmediaciones del castillo se observa á la parte Sur bajando el monte hácia el rio, un arco medio soterrado y á distancia ya de la fortaleza; y entrando por la boca de este arco con la incomodidad consiguiente, por hallarse la cavidad bastante obstruida, se nota que es un camino subterráneo y abovedado que lleva al parecer la direccion del foso al rio bajando por la montaña. Yo recorrí la cavidad hácia arriba que era lo único que no estaba interrumpido, y subí como hasta unas veinte varas por bajo de tierra hasta que no pude más porque está la comunicacion completamente obstruida.

Hácia el Sudoeste hay tambien, orilla del rio, una hermosa cueva abierta á pico en la peña, de espaciosa entrada y no de mucho fondo.

A la parte Norte aun se encuentran paredes á orilla del rio, y se observa comunicacion de obra con la fortaleza; pero á la otra parte del rio enfrente á este lugar es la montaña de dura peña y enteramente inaccesible, siendo la pendiente de los otros lados, ó sea la restante margen izquierda del rio, en extremo rápida. Con los antiguos medios de ataque era la Torre de la Barreira por la extratéjica posicion que ocupaba, muy difícil por cierto, sinó imposible de asalto con una mediana guarnicion y municionada para algun tiempo de sitio.

VI.

«E los que mataron al Arzobispo fuéronse para la Puente de Aula» dice el cronista. Aula es *a Ula* del artículo gallego *a* que es *la* en castellano y el nombre *Ula*, de *Ulia*, latino de la edad media. «*Sigili Pontis Ulie in feligresia sce. Marie Magdalene*» es al pié de la letra la leyenda que copiamos de la orla de, una circular medalla gótica, ó más bien sello, de bronce, de buen tamaño, que apareció no ha mucho en el atrio de la parroquia de Santa María Magdalena de Puente Ulla, encerrando por armas un

puente de tres ojos, de arcos apuntados. Puente de *a Ula*, equivale pues á decir hoy: Puente de *a Úlla*, poco alterado el vocablo. No hallamos otra comarca ni río con quien el nombre pueda aquí confundirse. Está poco más ó menos de Santiago á la distancia que el Cronista señala. En este punto, dice que estaba Don Alvar Perez de Castro que venia ver al Rey y es el camino que de sus tierras le tocaba traer. Una de las fortalezas de los Turrichanos estaba cerca, la Torre de la Barreira. En la misma orilla izquierda del Úlla más al Oriente estaba la torre de Cira de la cual era señor y de sus dominios, Andrés Sanchez de Gres, huido del Rey y de Santiago. Más al Oriente y despues de Cira, á la parte izquierda del Úlla está la tierra de Deza, solar y dominio de Turrichanos. Alvar Perez de Castro, receloso del Rey, vólvese atrás desde el puente Úlla á sus tierras y toma en ellas la voz de Don Enrique. Esta misma voz alza el señor de Cira en las márgenes del Úlla y los Turrichanos acuden á sostener sus armas y la bandera de su señor natural el Rey Don Pedro, en estos fértiles y hermosos valles de entrambas Úllas, alta y baja, miéntras que la insurreccion se halla á punto de estallar, como despues sucede, capitaneada en el Padron por Don Alvar Perez Osorio, en Santiago mismo por el Prior de San Juan. Don Gomez Perez de Porres, en Orens por Juan Perez de Nóvoa, en Allariz por Juan Rodriguez de Biedma y despues en Monterrey y Celme, por el propio caballero unido á Don Alvar Perez de Castro, y finalmente en Ferrol y Puente deume por Pedro Fernandez de Andrade. Contra esta insurreccion, Don Fernando de Castro, apoderado de las fortalezas del Arzobispo, de plazas tan importantes como la de Lugo y de la obediencia y aún simpatías, de otra nobleza y pueblo á la causa que tan bizarra y lealmente defendía, reprimia los descontentos y ambiciosos que en toda lucha se aprestan á la pelea por cualquier bando; y es bien seguro que tan hondamente comprometidos como se hallaban entónces los Turrichanos en Galicia por el Rey Don Pedro, harian los mayores esfuerzos de lealtad y valor para sostener su bandera en todas sus fortalezas y señoríos, y muy particularmente en la Torre de la Barreira como estratégico punto, con su comarca y la de Deza, para contrarrestar principalmente la rebelion de Cira; miéntras que el insigne Don Fernando Ruiz de Castro, *toda la lealtad de España*, como dice en Inglaterra el epitafio de su sepulcro, triunfa en Allariz, se le entrega Orense, y va sobre Monterrey, Padron y Santiago.

Mas ¡ay que la traidora y horrible noche de Montiel

de que han nacido luego tan tristes y desventurados dias para los leales partidarios del Rey Don Pedro y de sus huérfanas hijas envolvió también en sus horrores y desgracia la poderosa familia turrichana y la Torre de la Barreira fué la última posesion quizá en que se oyeron las voces demandando de su señor y el último centelléo del choque de las armas de sus vasallos en la defensa de esa fortaleza que pasó, como dice la tradicion, al Arzobispo compostelano con todas las demás de esta desgraciada familia y sus solares y bienes todos, al recobrar el nuevo prelado el castillo de la Rocha y las fortalezas que á la muerte de Don Suero habia perdido la mitra de Santiago.

Mudó por consiguiente, de señor la Torre de la Barreira, la cual yace ahora derribada sin pertenecer á nadie que repare en ella; ni esclava ni señora, contemplando en su abatimiento y desolacion la série y mudanzas de los siglos.

En la amarga soledad en que se esconde, interrumpe muchas veces el silencio, el murmurio doloroso que se siente del Riobóo que bate las peñas de su cauce y los sillares del castillo que rodaron desde la eminencia, murmurio semejante á un prolongado ¡ay! de recuerdos tristes. ¿Será ese casi perenne y sensible murmurio la única oracion que en este recinto augusto eleven al Señor las puras y cristalinas aguas por el alma del infeliz Turrichano?

Los ancianos del inmediato lugareillo creen que Fernan su señor terminó los dias penitente en el convento de Acibeiro. Si conforme á la tradicion inflexible, no hubo jamás perdon para el Turrichano; que esa inocente plegaria del Riobóo unida á nuestra humilde súplica por todo desventurado, llamen la infinita misericordia del Señor hácia esa alma delincuente; apiádesese la tierra despues de las cinco generaciones transcurridas, para levantar de la humillacion y acaso de la miseria al último vástago de un tronco ilustre que, aparte del crimen, simboliza hasta el último extremo la lealtad del reino de Galicia á su Rey y señor natural, cuando todos le faltaban; y por cuyo resplandeciente dote de alta nobleza de no volver jamás la espalda al sol que descende al Ocaso, perdió este nobilísimo reino su voto y representacion en Córtes, hablando por él en adelante la ciudad de Zamora.

Asolada está la Torre de la Barreira. Más que fortaleza, es ya un sepulcro lo que levanta el collado ceñido por el Riobóo y besado con cariño y respeto por sus transparentes raudales. El espino y el pérsico siembran sus aromáticas y bellas flores sobre ese sepulcro ya venerable, que de las edades que pasaron

sólo guarda ahora un lastimoso recuerdo. Al borde de esa tumba como al de todas, hacen alto las pasiones humanas y los rencores desaparecen.

De verdor y fragancia se han cubierto las vertientes del cercano monte. Praderas de margaritas y bosquecillos de álamos y laureles entre los que se abren rosados y azules jacintos y se tienden matreselvas y zarzamoras, forman en derredor de ese panteón ilustre una delicada floresta en que el ruiseñor del valle anida y canta en la sosegada noche; y al elevarse de aquí al cielo en la madrugada el humo del sacro incienso de las flores y del río, la alondra, entusiasta cantora de la primavera y de la ternura, párase en los aires y continúa entonando horas enteras, á la altura de las nubes, sobre el abandonado sarcófago, y dirige al Eterno suplicantes himnos de clemencia y perdón.

Parece haberse alzado ya la maldición terrible. Las yerbas no se secan; reverdecen aquí todas las lunas. El sagrado roble no se ha carbonizado y consumido en estas frondosas vertientes; todas las primaveras se reviste de nueva pompa. El amante gilguero no huye temeroso nunca de este lugar solitario; que teje su nido todos los Mayos en la rama de los alisos. La naturaleza es el signo más claro de la ira ó de la clemencia de Dios. La hora del perdón se presiente próxima para el solar y familia del infeliz Turriachano. El rigor de los hombres no debe ir más allá de la justicia del Altísimo.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

LA SAGAZ SOFIA.

«Dudoso he estado, querido Claudio, al recorrer tu carta, entre enfadarme ó reirme—escribió ayer Sofia, cubana linda y discreta á su primo y futuro que viaja actualmente por Europa. El mal humor ha dictado sus renglones que revelan la indignación del déspota al encontrar resistencia á su caprichosa voluntad. Cualquiera creeria, leyendo la expresion de tu despecho, que porque no me encierro como una monja ni hago penitencia mientras tú te diviertes lejos de mí, he llegado á convertirme en pérfida Dalila, y que de mi conducta depende además la de mi sexo entero, según el diluvio de acusaciones que, para ofenderme, contra él, lanzas en conjunto. ¡Eh! Poco á poco, señor mío. Siempre me ha parecido de un gusto pésimo la libertad que se toman algunos hombres de llamar á las mujeres (por resentimiento, chiste, ó costumbre) coquetas, frívolas, y variables, sorprendiéndome que hasta el grave Milton cuyas hijas suavizaron con la luz del amor filial los horrores de su ceguera, nos calificara también, por seguir la moda, de hermoso defecto

de la Naturaleza. Deseando, pues, castigar tu injusticia, ya que no puedo castigar la de los otros, en lugar de destruir tus celos con protestas de cariño, voy á hablarte de lo mucho que debes á la muger desde que naciste para que nunca te atrevas á negarle las consideraciones que merece en todas las edades de la vida, y en todas las situaciones de su honrada y á menudo penosa carrera.

«¿Te acuerdas, Claudio, de tu buena madre que hoy reside en un mundo mejor? ¿Cómo te cuidó en la cuna, cómo te inmoló su juventud, cómo olvidó los placeres sociales para aplacar los impertinentes gritos de tu niñez! Aunque tu padre te profesaba al par acendrado afecto, tus majaderías infantiles le fastidiaban á veces, y tus lloros, que interrumpian sus estudios, solian impacientarle. Pero ella jamás se causó de enjugar tus lágrimas, de velar para que tú durmieras, ni de padecer para que gozáras tú. El alimento que extraías de su seno, las zozobras que le inspirabas, y las vigiliass que le imponias, la marchitaron sin que lo notáras siquiera. Alegre con tu robustez no le importaba un ápice su propio decaimiento. Oh! ¡Madres santas y dulces! El cielo os ha bendecido concediéndoo en vuestros mismos sacrificios inefables deleites y permitiendoo que saqueis de vuestro admirable desprendimiento recompensas incomparables y divinas!

«¿Te acuerdas, Claudio, igualmente, de cuando caías enfermo? La fiebre enardecia tu sangre, el dolor físico abrumaba tu cuerpo, y el insomnio inflamaba tus párpados. De improviso, en medio de tu agitación, sentias una blanda mano enjugar la transpiración de tu frente, y unos labios más suaves todavía posarse sobre los tuyos como para absorber el mal interior que te devoraba. Dilatando entónces los ojos, entre varias personas vencidas por el sueño, veias despierta á la que no podía descansar interin tu sufrías. Mamá, mamá, tómame en tus brazos—exclamabas con el egoismo de la infancia. Sí, ídolo mío—contestaba ternísima voz. Y sin reparar en que te cubrian asquerosas viruelas tu madre se deslizaba á tu lado, te formaba una almohada con su pecho, y aspiraba sin repugnancia los miasmas contagiosos de tu enfermedad. Sagrada abnegación producida por el más puro y generoso de los sentimientos que por templo ha elegido el alma apasionada de la muger!

«¿Te acuerdas en fin, Claudio, de las faltillas de tu primera juventud? Pálido de temor muchas noches, volvías á tu morada despues de la hora fijada por tu padre para tu retorno. Parado junto á la puerta de la calle no osabas tocar recelando despertarlo y oír sus reconvençiones. Pero ántes que á llamar te resolvieras la puerta se abria con sigilo, trémula mano se apoderaba de la tuya, y un ser indulgente y bueno como los ángeles celestes, te conducia en silencio á tu habitación. Ya allí, lejos tu madre de amenazarte imprudentemente, decia con la adorable dulzura que arranca suspiros de arrepentimiento al orgulloso corazón dispuesto á cerrarse ante la dureza:

—Hijo, quieres matarme? Cada disgusto que con tu padre tengo me cuesta un año de vida. No pierdas mi alma á la vez que mi cuerpo obligándome á mentir

para ocultarle tu desobediencia. ¿Qué ha de responder al jefe de la casa cuando me pregunte á qué hora regresaste á ella?

—La verdad, madre amadísima—murmurabas cayendo á sus pies—perezca yo primero que por mi culpa se manchen esos nobles labios con una falsedad cualquiera! Perdon, protectora respetable, maestra ejemplar y sublime. Desde ahora principia mi emmienda para que alcances la edad de Sara y me bendigas como á tu Isaac!

«En la inmediatez mañana confesabas, efectivamente, tus yerros (con sincero propósito de corregirte) al autor de tus dias. Más ya tu madre le habia insinuado en secreto tu pesar de haberle ofendido; le habia traído á la memoria la tolerancia de que tambien necesitó en sus mocedades; le habia dicho, por último, cuanto podia mitigar su rigor. Convertiase pues la borrasca en ligera nube, y el iris de paz resplandecia más hermoso que nunca en el hogar doméstico, gracias al espíritu conciliador de la excelente criatura que pareció haber inspirado á V. Hugo los siguientes versos:

....*Soyez toujours ainsi, l'amour d'une famille;
Le centre au tour du quel tout gravite et tout brille,
L'ange qui nous défend,
Prodigue d'indulgence et de blame économe
Femme au cœur grave et doux, sérieuse avec l'homme,
Folâtre avec l'enfant!.....*

«Si nada de lo indicado has echado, Claudio, en olvido ¿cómo no comprendes que habiendo pertenecido tu madre al sexo femeníl, calumniando á éste, ultrajas su recuerdo y niegas ingrato las relevantes dotes que ya distinguian?...

«Convéncete, por otra parte, de que los defectos de la muger provienen del egoismo del hombre inclinado á prendarse de las mismas flaquezas que le reprochan. ¿Poseyó acaso virtudes la famosa Elena? No, seguramente y sin embargo para recobrarla destruyeron los griegos á Troya. ¿Se mostró Cleopatra tan honesta y honrada como linda? No, tampoco, y Marco-Antonio, no obstante, repudió una casta y amable esposa, para suspirar libre y entusiasmado á las plantas de la liviana reina de Egipto. La historia rebosa en ejemplos por el estilo en los cuales no es la más modesta y pura la más adorada sino la más fácil y ligera. Prefiriendo el hombre en la muger la hermosura física á la moral, no debe extrañarse por consiguiente que muchas jóvenes antepongan el embellecimiento de su exterior al de su espíritu. El sexo dominador no pide cuenta al de la docilidad del tiempo que pierde trastornado por el ansia de agradarle. Al satirizar á menudo á la hija de Eva que cuida sobre todo de instruirse llamándola bachillera y *bas-bleu* agradece la frivolidad de la coquetilla que sólo piensa en su tocador, porque el excesivo amor al espejo anuncia deseo excesivo de conquistar los homenajes masculinos. En fin; no me engañan, Claudio, tus protestas de que retirándome de la sociedad hasta tu retorno me amarás mejor al volverme á ver. Sé perfectamente que si me hablas entónces marchita por la tristeza y abandonada

del mundo, no te complacerá semejante cambio.

«Continuando el hilo de mis ideas nacidas de una observacion imparcial y perseverante, te diré que he oido á envidiosos Aristarcos declarar insufribles á Moisés de Stael y de Roland que abrieron á su sexo los caminos de la alta política. Los hijos de Adán nos perdonan que seamos débiles por causa suya, pero no bastante fuertes para rivalizar con ellos en pujanza intelectual. Miétras por un lado pregonan la necesidad de educar nuestra inteligencia, por otro pretenden impedirnos seguir adelante poniéndonos por espantajo las extravagancias de las blumeristas. Hay, empero, un hermoso término medio entre los deliquios de una emancipacion exagerada y la rueda de nuestras abuelas. Sin trasformarnos en marimachos, sin trocar la casaca aguja por la palmeta pedagógica y sin despojarnos de la florida corona de reinas del círculo doméstico, podemos desplegar las alas de la mente para alcanzar las nobles esferas de donde hemos permanecido desterradas durante tantas centurias. En esas elevadas regiones la razon, en vez de pervertirse se robustece, pues las impresiones intelectuales ahuyentan las tentaciones privándolas de la oportunidad de atacarnos que les suministra el ocio del entendimiento. Además, como la euseñanza de la niñez primero pertenece á las madres de familia, nunca se repetirá bastante que para formar hombres buenos conviene que haya mugeres ilustradas.

«Mis vecinos, los esposos N., representan joh, Claudio! el absolutismo varonil y la paciencia femenina. Fernando trata á su dócil mitad con la aspereza que se permiten algunos maridos hácia la joven pobre á quien han sacado del domicilio paterno, en el cual poseia el tesoro de los afectos invariables, para trasladarla al seno de las disensiones que acibaraban los manjares más exquisitos. ¿Habla Fernando con una dama instruida? Por supuesto que al regresar á su residencia la ofrece por modelo á su consorte, diciéndole con intencion:

—¡Qué talento el de Laura! La abeja de Platon se ha posado en sus labios de coral. Es su conversacion tan ingeniosa que jamás me canso de oirla. Si tuvieras sus luces, Inés, no me asaltaría el sueño apenas llego á mi casa.

—Aunque no me expreso tan discretamente como esa señora, me conduzco tan bien como ella, replica Inés suspirando.

—Ya sé que estás contenta con tu educacion de criada, añade Fernando irónicamente, que eres suficientemente irreflexiva para creer que las obligaciones de la esposa se reducen á zurcir la ropa del marido y á cuidar de que en la mesa aparezcan regalados platos. Pero un alma delicada joh, Inés! no se satisface con tan poco, y ansia en el alma á quien se ha unido una compañera capaz de seguirla fuera del círculo grosero de las fruiciones materiales.

«Días despues, interin doblada Inés sobre los libros se esfuerza en aproximarse intelectualmente á su exigente cónyuge, al vestirse Fernando encuentra rasgada su mejor pechera.

—Desde que te has metido á sabionda, se apresura

á decir á la sumisa jóven, anda la casa sin piés ni cabeza. Mi pechera bordada está rota ó descosida.

—La lavandera tiene la culpa de ese descalabro. Todo lo destroza con sus manos de hierro, contesta Inés, terminando afanosa el comenzado estudio para ir á examinar la pechera en cuestion. Mas irritado Fernando de que no lo abandone todo al instante por servirle, exclama indignado:

—¡Buena la hemos hecho! Ahora le ha dado á la señora mía por preferir las letras á la aguja. La rueca, la rueca como antaño es lo que corresponde á la muger sensata. Para casarse con una erudita vale más casarse con un diccionario, como decia Quevedo. No faltaba otra cosa sinó que los dos nos dedicáramos á revolver papeles! Entónces, necesitaríamos llamar á los vecinos para que cuidaran de nuestra economía interior.

—El tiempo bien dividido alcanza para todo. El estudio no ha perdido á persona alguna. La ignorancia, sí—murmura Inés tímidamente.

—Ya, y mientras tanto están rotas mis camisas: zapatero á tus zapatos. No quiero bajo mi techo otros dedos manchados de tinta que los míos.

«Reprochándole de la manera indicada, hoy su inculta inteligencia y mañana su deseo de ilustrarse ha convertido Fernando á Inés en una especie de autómata, en una pobre criatura que no se atreve á pensar por sí misma. La muger no alcanzará la perfeccion posible hasta que el hombre cese de oprimirla y de vejarla.

«Cien injusticias pesan, en verdad, sobre el sexo bello, generoso y dulcísimo. ¿Acepta una jóven los suspiros de un rico adorador? Al momento se sospechan en ella ambiciosas cavilaciones. ¿Admite otra los homenajes de un apasionado sin recursos para tratar de matrimonio? Ya cobra fama de aturdida é imprudente. ¿Ha tenido ésta muchos novios? ¿Qué local! Se ha dejado arrebatar el modesto perfume que realza el mérito de la doncella precavida. ¿Adelanta aquella en edad sin haber tenido ninguno? ¡Desgraciada! Nadie la ha amado jamás. Así se juzga en general á la muger y así se la ofende en lugar de respetarla como al tipo angelical de las virtudes cuando el hombre, repito, no la pervierte y extravía.

«Puras fueron un día las infelices que yacen sepultadas en la infancia y el oprobio. Tenorios depravados atacaron en vano su pudor con infucos sofismas hasta que fingiendo dudar de la sinceridad de su afecto las empujaron hácia el abismo donde cayeron para probar que amaban desinteresadamente. Rechazadas despues por sus corruptores y por la sociedad entera, acabaron de sumirse en el horrible pantano que manchó para siempre su blanca vestidura. Ah! Compadezcamos su miseria y al pedir á Dios las mire con misericordia, pidámole al par castigue al hombre perverso que considera la seducccion un pasatiempo permitido.

«En una palabra, Sr. Claudio. Yo aprecio infinito á mi sexo. Prohibo á Vd., en consecuencia ofenderle y calumniarle, sopena de incurrir en mi perpétuo enojo.

«Respecto á actualidades de comun interés para la

tranquila Habana, te diré, amigo, que las fiestas de la antigua calzada del Monte, al presente calle del Príncipe, han quedado con mucho lucimiento. El inmenso concurso que acudió á contemplarlas durante los tres días de la Pascua de Pentecostés hubiera bastado para comunicarles brillo y animacion. Las calles azoteas y balcones próximos al punto designado rebosaban en curioso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad. ¡Qué sed de variacion y distraccion experimenta la humanidad en todas partes! ¡Qué afán nos domina de correr en pós de lo que cambia, siquiera por algunos momentos, la monótona corriente de la existencia!

«Adornada la referida calzada con arcos de triunfo y pintorescos paisajes, ofrecia hermoso aspecto, mereciendo el pavimento excelente que ha reemplazado al pésimo que ántes la hacia intransitable, los honores de que era motivo. En una ciudad de calles tan sucias é incómodas como la Habana, no debe sorprender que produzca semejante alborozo la composicion de una transitada vía pública.

«No esperes, Claudio, te describa tu amiga Sofia minuciosamente lo más notable de los mencionados festejos, que consistió en la gran procesion cívica y alegórica. Como la vi á distancia y cuando ya la envolvía en sus sombras el crepúsculo vespertino, apenas percibí los ricos carros donde iban los simbólicos grupos. Pero en compensacion me deleité admirando de cerca los atractivos de las jóvenes que florecian en cierto balcon llamado de las Gracias por cierto espiritual y simpático gacetillero, que ha lamentado no ser poeta para consagrar los himnos de una lira de oro á las beldades que desde allí presenciaban los públicos regocijos. Para que se te haga la boca agua, Claudio mio, desde léjos, has de saber que en la citada casa, habitada hoy por la distinguida familia de Navarrete y Romay, brillaban más seductoras que nunca las cinco encantadoras hermanas del propio apellido. Sí; allí estaban la linda Panchita, actualmente Sra. de Delmonte, y la interesante María Luisa, ahora Sra. de Finlay, cuyos triunfos en nuestros salones de buen tono no han olvidado las personas que, como yo, las han encontrado siempre tan simpáticas como hermosas; allí la gallarda Conchita, la donosa Adelina y la risueña Rosalía, fresca como la flor que designan las primeras letras de su nombre; allí tambien otras muchas damas notables, entre quienes descollaban la cumplida belleza de Conchita Rodriguez de Navarrete que llevaba un traje primoroso de seda color de lila con guarniciones de encage, la gracia tropical de Josefina Moliner de Jorrin, la delicada juventud de la Sra. Finlay de Navarrete, la elegancia de la Sra. Tolmé de Crawford, la lozanía de la Sra. Ocampo de Oxámendi y la primaveral hermosura de Lola Mandan, de Asuncion Alberni, de Fina Ferran, de Alicia y Sara Grawford, de Rita Duquesne, de Amelia Hamel y de otras muchas señoritas que como las de Bachiller y Morales, de Ayestaráy, de Fonseca, de Justiniani, de Toscano y de Achondo, competian en gentileza y atractivos.

«Con tantas flores peregrinas, figúrate el estrado

deslumbrador que se formaría en la casa á quien pertenecía y pertenece el balcón de las Gracias. Pero su dueña la apreciable Sra. viuda de Navarrete, señalando su vestido negro con melancolía, hizo que la alegre juventud, respetando la influencia sagrada de los recuerdos indestructibles, renunciara al placer del baile. Euterpe, sin embargo, indemnizó al selecto círculo de la ausencia de Terspsicore. Abrióse el piano y las Sritas, de Grawford cantaron á duo, deliciosamente, una balada extranjera. Tocó en seguida la Srita. Mandan una bonita pieza, cantó despues la señorita Hamel con verdadero sentimiento artístico el aria final de la *Safo*, y cuando hubo resonado de nuevo la melodiosa voz de Alicia Crawford que á pesar de su juventud casi infantil, interpretó con expresión patética la divina melodía de Schubert. «*Adieu mon bien supreme adieu mes seuls amours*,» terminó la elegante *soirée* musical con varias piezas y contradanzas á cuatro manos que ejecutaron maestramente las amables Sritas. Justiniani.

«Por supuesto que merced al *embulla* de las fiestas que acababan de pasar, como pasa todo en este pobre mundo, ha recogido en la Habana una buena cosecha de doblones la industria mercantil. Bastantes de los trages preciosos que en ellas lucieron nuestras *fashionables* se hicieron en la calle de Compostela, donde se halla situado el acreditado obrador de la hábil modista Sra. Jimenez de Guardiola, y bastantes al par de los perfumes y joyas que aumentaron su seductor prestigio, salieron de la calle de la Salud, extramuros, donde con el nombre de «La Barbarita,» se abrió recientemente un establecimiento de novedades, digno del favor con que lo ha cogido el público, que obtiene allí, á precios módicos, primorosos objetos, entre los cuales se cuentan mesitas de tresillo, escribanías de plata y tocadores de palisandro.

«¿No has oido decir, Claudio, amigo, que las señoras al escribir dejamos siempre algo de muy interesante para lo último? Pues bien; en la epístola actual redúcese ese algo á poner en tu conocimiento que acabo de leer una página en la que Severo Catalina traza la fatal sentencia de que no hay amor tan vehemente y obstinado como el mal correspondido. Trataría, por lo mismo, de quererte ménos para que me quisieras más, si horrorizada con la repugnante idea que concede mayor atracción á la ingratitud y al desvío que á la adhesión y al efecto, no me hubiera apoderado de otro libro donde espero encontrar la solución de muchas dudas referentes á los misterios del alma. Hablo de los «Cuentos de Salon,» que el distinguido y popular escritor D. Teodoro Guerrero ha publicado, con éxito poco común, y de los cuales prepara una segunda edición por entregas que adornará con excelentes láminas el distinguido artista Don Francisco Cisneros, Director de nuestra Real Academia de Bellas Artes. El Sr. Guerrero aumentará su amena obra con algunas historias inéditas, y como el amor y el matrimonio sirven de tema principal á su chispeante y culta pluma, tendrá interés para todos, porque ya evoque memorias antiguas, ya emociones recientes, nos ayudará á estudiar y conocer dos cosas tan im-

portantes en el mundo como lo son Cupido [é Hime-neo. Y ahora permíteme concluir sin más circunloquios aquesta misiva que sello con el saludo de paz y reconciliación hasta que por tu culpa volvamos á disputar.»

Así á *peu-prés* finalizó su carta la sagaz *Sofia*, amadas lectoras. ¡Ojalá todas las mujeres viéramos tan claro como ella!

FELICIA.

162.

(Fólio 31 vuelto del M. S. original del Cancionero de Baena.)

Este *dezir* fizo el dicho alfonso alvares á don gutierre de toledo arcediano de guadalajara quando fué electo de toledo.

A quen ajuda o Rey ensalzado,
a muy noble Reyna, o gentil Infante,
o grant condestable e o almirante,
pero lopez de ayala, de sy juan furtado,
de poys todo preç do rreno juntado,
çpoys como lle possen fazer encrente
que possa turbar tal feyto vicente,
aynda que fosse mill tanto letrado?

De otras bondades o veio arnessado,
ca es sabido e de boa vida,
lindo fydalgo, persona complida
con toda cordura, leal, mesurado,
de mays que ajuda ventura, estado
proeza, concordia que sson de su parte,
çpoys commo lle pode vycente con arte
poner turbamento en o arzobispado?

Por esto, amigos, só emaginado
en cuiu esforço vicente o ffaç;
o esta dentera sy es de o agra;
foy ben azeda no tempo passado,
o si es por esto, es mal consellado
e si por enveia es ben fol de plan,
salvante si atende a o taborlan
que de otro non pode el ser ajudado.

Por ende, amigos, so maravillado,
das cosas que veio tan contra ryon,
un gato pequeno fillar entenzon
con un leon forte tan ben heredado,

ca por esperanza es visto falado
que por un bramido d'un soo leon
deorien cantos gatos en o mundo sou
fugir, canto mays un magro cuytado.

306.

(Folio 108.)

Cantiga de Macias para su amiga.

Catavo de miña trystura, (1)

ya todos prenderen espanto
e preguntan ¿qué ventura
foy que me tormenta tanto?
mays non sey no munde, amigo,
que mays de meu quebranto
diga desto que vos digo.

Que eu ben sée nunca devia
al pensar, que fas folya

Cuyde sobyr en altaesa
por cobrar mayor estado,
e cay en tal pobresa
que moyro desanparado
con pesar e con desείο
que vos dyrye mal fadado
lo que yo he ben o beio.

Cando ó loco que mays alto
sobyr, prende mayor salto.

Pero que prové saudece
por que me deva pesar,
miña locura asy cresce
que moyro por en toroar;
pero mays non averey
sy non ver e deseiar
e por en asy direy:

Quen en carcel sole bivar
en carcel deseia morrer.

Miña ventura en demanda

(1) Si esta cántiga estuviere escrita en el Códice por mano gallega, no hubiera salido tan plagada de erratas que en muchos puntos dejan enteramente obscuro el pensamiento aun para los que poseemos algo el idioma. (N. de la R.)

me puso atan dubdada,
que mi corazon me manda
que seia senpre negada;
pero mays non saberan
de miña coyta lasdrada
e por en asy diran:

Can rrayoso e cosa brava
de su señor se que trava. (1)

307.

(Folio 108 vuelta.)

Cantiga de Macias para su amiga.

Señora, en que fianza
he por cierto syu dubdanza,
tu non ayas por venganza
mi trystura.

E en ty adoro agora
e toda oya,
de todo lealmente:
miembra te de mí, señora,
por cortesya,

e sienpre te venga en miente,
e non dexes tu serviente
perder por olvidanza
e tú farás buen estanza
e mesura.

Non por mi merecimiento
que á ty lo manda;
mas por tu merced complida
duele te del perdymiento
en que anda
en aventura mi vyda;
fas que non sea perdida
en ty mi esperanza,
pues que toda mi menbranza
es tu figgura.

(1) En la pág. 140 del tomo II. de la GALICIA hallarán nuestros lectores inserta esta cántiga tan conocida; y aunque no desnuda tambien de erratas, acaso proporcione mejor sentido que el que se infiere de la sacada del Cancionero de Baena, del que ni una sola letra hemos querido alterar ni cambiar en esta ocasion para comparar y que se vea que deben mirarse con detencion estos M. M. S. S. (N. de la R.)

Non sé lugar tan forte
 que me defenda
 de la tu muy grant beldad:
 en ty traygo yo la morte
 syn contenda
 sy me non val a tu vondat;
 e por que esto es verdat
 ¡ay amor! en rremenbranza
 en meu cor tengo tu lanza
 de amargura.

Aquesta lanza syn falla
 ¡ay coyado!
 non me la dieron del muro
 nin la pryse yo en vatalla
 ¡mal pecado!
 mas viniendo á ty seguro,
 amor falso e perjuro
 me firió e syn tardanza,
 e fué tal la mi andanza
 syn ventura.

NOTICIAS Y DOCUMENTOS

referentes al **Arzobispado de Santiago,**
 recogidos por el **Presbitero Don Francisco Javier Rodriguez.**

(Continuacion de Puente de Eume y de la pág. 336.)

San Juan Bautista.—Fundó esta capellania Alonso de Noguero, con 60,000 maravedis para una misa diaria.

Capilla de Alonso Mancebo.—Alonso Mancebo y su muger Catalina de Torquemada, fundaron esta capilla de Nuestra Señora, con seis misas semanales y otros dias de fiesta.

Mandan que se vistan doce pobres, y se les dé una comida á los mismos que concurrán á la fiesta de Nuestra Señora de las Candelas, á los padres prior y regidores, capellanes y escribano.

A la cofradía de la Vera-Cruz, diez libras de cera; á la de la Santísima Trinidad, otras diez; al Santísimo de la iglesia de Centroña, una cuarteroja de aceite y 3.000 maravedis para la lámpara de la iglesia de Puente de Eume.

Lo que sobrare, que se emplee en casar huérfanas, sustento de pobres, á los lacerados etc.

Tiene de renta 151.472 maravedises.

Hay más la capellania del Rosario.
 Otra de dos misas semanales.
 Otra de D. Francisco Bermudez de Castro.
 Otra de San Bartolomé, fundada por Mayor Dominguez Gopella, con una misa mensual.
 Otra de San Miguel que fundó Fernan Perez de Andrade, de una misa semanal.

Puente de Eume.

Esta villa está junto á un rio navegable, sobre el cual hay un puente que tiene de largo medio cuarto de legua, muy fuerte y cómodo. Cada arco es de diferente hechura. Dicen es obra de romanos por lo difícil y costosa que debió ser.

En su medio hay un hospital con su capilla y habitacion para peregrinos... para los frailes de Santa Catalina de Montefaro á quien está subordinada.

Al lado del hospital habia comodós castillejos, uno á cada lado.

Tiene por armas el oso y el javalí de que usaba Fernan Perez de Andrade. Habria sido reedificador ya que no fundador por ser obra muy superior á sus fuerzas y á un á las de Don Enrique.

Entre los romanos y Fernan Perez de Andrade mediaron unos 1.500 años y de consiguiente bien que necesitaria de reparo en su tiempo.

Suben por el rio navíos de todas naciones con mercancías, por lo que los vecinos se ponen ricos dentro de poco (seria en otro tiempo.)

En la parroquia de San Payo de Aranga, hay una campana de dos piezas como cencerro.

Arce dianato de Trastámara, tiene siete arciprestazgos.

Arciprestazgo de Barcala, tiene 28 parroquias.

En el priorato de Santa Maria de Portor, está el altar mayor en medio de la capilla mayor, al uso antiguo.

En San Juan de Barcala, hay un hospital para pobres.

Arciprestazgo de Entins, tiene treinta y siete parroquias.

Villa de Muros.

Santa Maria del Campo, colegiata.—Esta iglesia solia ser rectoral y el último rector que tuvo se llamaba D. Fernando de Castro que llevaba la mitad de los diezmos de la mar que le valia 3.000 ducados. La otra mitad la llevaba el Cabildo de Santiago, á lo que se opusieron los vecinos con consentimiento del don

Fernando de Castro, sobre lo que hubo muchas censuras y reñido pleito en la curia romana por siete años y más, hasta que se concertaron en que la villa de Múros pagase al Cabildo 43.500 maravedises, puestos en Noya el día de San Andrés.

Por aquel tiempo estaba en Roma D. Diego de Múros, dean y obispo de Oviedo, siguiendo el pleito por parte de la dicha Iglesia, el cual con consentimiento de los vecinos de Múros, siendo pontífice Alejandro VI, ganó unas bulas para que la dicha Iglesia de rectoral se hiciese colegial, y así lo es, y los vecinos quedaron libres de pagar los diezmos.

Esta colegial tiene ahora un prior y diez canónigos que presentan el Ayuntamiento y seis personas honradas del pueblo.

Estos canónigos tienen obligación de oficiar todos los días el oficio divino, la misa y más en la colegiata, y una misa de Requiem en la Iglesia de San Pedro que es aneja á la colegial.

Fundacion de Múros —Está á orillas de la ría de Noya, en la margen derecha y á tres leguas más abajo. Es buen puerto, hondo, abrigado y abierto.

Fundóse en tiempo del rey D. Sancho en 926. Llamóse al principio, Puebla de Muro, como consta de un privilegio real de D. Sancho, confirmado por D. Fernando el Católico y sus sucesores hasta D. Felipe II. Despues se llamó Villa de Múros.

Era Realenga y por eso tenía corregidor que en tiempo de los Reyes Católicos, era Diego Martínez que despues lo fué de Zamora.

Los reyes dieron esta villa al arzobispo de Santiago por la villa de Tarifa la Guarrera.

Solia tener la villa de Múros más de mil vecinos, y al presente (en 1609) tendrá unos seiseientos, siendo la mayor parte pescadores y tratantes marreantes y belicosos.

De aquí han salido dos obispos, el uno de Tuy en 1460, el otro fué dean de Santiago y despues obispo de Oviedo, quien fundó el colegio de Oviedo en Salamanca y uno de los cuatro mayores.

Muralla.—Tiene la villa de Múros (en 1609) una buena muralla con diez y ocho torres y sus almenas, y otro fuerte con diez y seis piezas de artillería.

Hay por separado la Iglesia de San Pedro aneja á la colegiata, y en la que se entierran los vecinos.

Hay un hospital con nueve pobres de ordinario, con unos 32,000 maravedises de renta, parte de los cuales los dejó D. Diego de Múros.

Hay una ermita de Nuestra señora del Camino, con su órgano, otra de San Roque, otra de Sancti Spiritus, otra de San Márcos y otra de Santa Cruz.

Hay un convento de San Francisco con buena huerta y bosque.

Tiene ocho fuentes de muy buena agua.

Tiene buena playa de dos leguas de largo y una de ancho, con veinte y cinco brazas de agua segura y abrigada.

En 1584 tuvo cuarenta y ocho navíos grandes y pequeños.

Santa Maria la Real ó Santa Tasia y Anastasia.—Parece haber sido de monjas con su monasterio, por tradición y vestigios que hay de casa y coro. La renta se aplicó al arcedianato de Santiago que sirve esta parroquia por medio de un capellan.

San Pedro de Múros, la administran los canónigos por ser aneja á la colegial.

En esta parroquia están las ermitas y el hospital de Lázaros.

Priorato de San Juande Rebordáos, aneja á San Martin de Santiago.

San Tirso de Cando, aneja al priorato de San Justo de Tojos Soutos, ó Outos, que es lo mismo que altos.

Arciprestazgo de Cellegos, tiene unas veinte y cuatro parroquias.

San Pedro de Bugallido, del orden de San Juan y aneja á la encomienda de Puerto-Marín, cuyos feligreses son vasallos de la orden. Es parroquia muy antigua como se puede ver en otros documentos que acompañarán á esta copia.

Arciprestazgo de Dubra, tiene diez y nueve parroquias.

Arciprestazgo de Soneira, tiene treinta y cinco parroquias.

En San Vicenzo de Vinianzo, tiene el Conde de Altamira una fortaleza en que vive el Merino de la acumulativa con el Rey.

En Santiago de Trava, sucedió un milagro con un soldado escocés: queriendo robar el copón, sólo halló las formas consagradas envueltas en un tafetan; comió aquellas y guardó éste, é inmediatamente rabió por una ingele desesperado de dolores, dejando un olor tal, que no se pudo decir misa en ella por mucho tiempo: de que hice informacion (dice el señor Visitador Hoyo.)

San Martiño de Cándoas, anejo á San Martin de Santiago, fué monasterio de monjas segun se percibe por los restos de la casa que está junta ó incorporada con la Iglesia.

Arciprestazgo de Seaya, tiene veinte y dos parroquias.

Santiago de Mens, priorato de San Martin, aun-

que ahora es aneja á la colegial de la Coruña, cambiado por el de Cambre que era de la colegial.

En San Martiño de Córés, tiene renta la capellania de San Nicolás, que se halla en la entrada de la iglesia de San Payo de Santiago, con carga de tres misas semanales.

En San Julian de Malpica, hay una ermita, en la Isla de Sisarga, de Santa Mariña que destruyeron los hereges, y otra en tierra de San Adrian, ambas aun por tierra, y el conde de Altamira cobra ochenta ferrados de trigo por ellas.

En este puerto se pescan cada año ocho ó diez ballenas. Los vizcainos arriendan esta pesca pagando cada año y fijamente al arzobispo, siete mil maravedises.

Arciprestazgo de Nemáncos, tiene unas cuarenta y dos parroquias.

El priorato de San Antonio de Bañas, es anejo á San Martin de Santiago. Dicen que fué monasterio de monjas.

Los vecinos son vasallos de San Martin.

El priorato de San Martin de Ozón, es anejo á San Martin de Santiago.

El priorato de Moirame ó Moraime, tambien es anejo del monasterio de San Martin de Santiago y sus rentas las disfruta el Capitulo general de la órden ménos lo que dan al prior y compañero.

Muestra haber sido grande y haber tenido muro fuerte para su defensa por estar muy cerca de la mar á media legua de Mugia.

Mugia.

Santa María de Mugia.—Esta feligresia está en la villa y puerto abierto de Mugia. Tiené sesenta feligreses aunque solía tener hasta doscientos cuando era de los frailes de *Moirame*, monges benitos de que tomó el nombre la villa de Mongia y ahora Mugia.

Esta villa fundáronla los vecinos de Santiago de Sereja, cuando los destruyeron los hereges ingleses, con licencia del prior de Moraime, dando principio por unas chozas.

El Emperador tuvo necesidad de esta villa por ser puerto de mar muy cómodo para la embarcacion de Inglaterra y por eso la trocó á los frailes por otro puerto.

Despues el Emperador la dió á los arzobispos de Santiago, cuya es al presente.

Algunos dicen que fundaron esta villa unos asturianos. Está en una península fácil de aislar.

Hay una ermita de Nuestra Señora de la Barca que está muy cerca del mar y bien proveida de todo. Junto á la ermita hay tres piedras grandes que dicen

son, la una, barca, y las otras, vela, mástil y timon, y con estar asentadas, se menean. (V. Sarmiento.)

Finisterra.

Santa Mariade Finisterra.—Esta villa está muy metida en la mar que bate en los edificios.

En lo más alto del cerro hay vestigios de edificios: dicen que allí vivian los gentiles, y más abajo en un peñasco hay un altar do por tradicion, en habiendo falta de agua, va la gente de la villa en procesion dicen misa en él, y pronto llueve. Un poco más arriba está la ermita de San Guillelmo en donde vivió este Santo.

Dicen que fundaron esta villa unos vizcainos y asturianos con el objeto de la pesca.

Llegó á tener doscientos vecinos, algunos mercados de pescado y aceite y otras cosas.

Estuvo cercada por la parte de tierra con una sola puerta que aun conserva.

Fué quemada tres ó cuatro veces y por eso está pobre y atrasada.

Hay un hospital frontero á la iglesia, medianamente conservado ó concertado.

Tres ermitas: la de San Guillelmo, de la Quinta Angustia, de San Miguel, la de Santa Lucia, etc.

Los franceses bretones se llevaron el cuerpo de San Guillelmo, cuando vinieron á saquear esta villa.

En la iglesia hay una imágen de Nuestra Señora muy devota y concurrida en romeria. Tiene la cabeza algo torcida de haberle echado unos que querian robarle una cuerda para sacarla del camarín y no pudieron.

Hay un Crucifijo muy devoto y concurrido.

Cuando estaba haciendo la visita llegaron á cuarto de legua dos navios de enemigos, el uno de ingleses ladrones y otro de prehelingos, que toda una tarde maniobraron á la vista por lo que se pusieron centinelas y guardias.

San Martiño de Duyo, anejo de San Vicente, presentacion del priorato ó monasterio de San Justo.

San Vicente, es presentacion de San Martin. En tiempos antiguos hubo aqui una ciudad.

(Se continuará.)

Editor responsable,

D. FRANCISCO M. DE LA IGLESIA Y GONZALEZ.

CORUÑA.—IMPRESA DEL HOSPICIO.

á cargo de D. Mariano Marcos y Sancho.